

Secretaría General

(PAG. 7)

Importantes definiciones de la FATLYF en el Congreso



Los 41 sindicatos que integran la Federación estuvieron presentes en el Congreso Ordinario realizado en Mar del Plata.

EDITORIAL

La unidad demostrada por Luz y Fuerza permite enfrentar la adversidad

(PAG. 3)

SECRETARÍA GENERAL

Nuestra Comisión Directiva analizó un extenso temario

(PAG. 15)



EDITOR RESPONSABLE

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Avenida España 350 . X5800buq
Río Cuarto . 0358 4647734
08004440241

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
1000 ejemplares

Se viene la fiesta anual de los compañeros jubilados



Una nutrida cantidad de compañeros se sumó a la anterior edición de la fiesta.

El viernes 25 de noviembre se llevará a cabo en el salón principal de nuestra organización sindical (Avda. España 350) la fiesta anual de los jubilados.

Las tarjetas podrán retirarse en la sede de la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados. ■

Se aguarda respuesta a los reclamos ante EPEC

■ **EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO COMUNICA QUE HASTA EL LUNES 28 DEL CORRIENTE LAS ORGANIZACIONES GREMIALES LUCIFUERCISTAS DE LA PROVINCIA AGUARDARÁN UNA RESPUESTA A LOS RECLAMOS PLANTEADOS ANTE LA EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA.**

Si hasta esa fecha no hay novedades al respecto, se retomarán las medidas de acción gremial que venían llevándose adelante. Como se recordará, días atrás se conformó una mesa de trabajo, integrada por representantes de la EPEC, del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de Córdoba y de los tres sindicatos de Luz y Fuerza de la Provincia, por lo cual se suspendieron las medidas de fuerza. Más allá de esta suspensión temporaria, se mantiene el estado de alerta y sesión permanente en todo el ámbito de la jurisdicción de esta organización gremial. ■

LA UNIDAD DEMOSTRADA POR LUZ Y FUERZA PERMITE ENFRENTAR LA ADVERSIDAD

El jueves 3 de noviembre concluyó en la ciudad de Mar del Plata el LVIII Congreso Ordinario de la FATLY, con un hecho muy importante para destacar, como lo fue la asistencia de la totalidad de los 41 sindicatos lucifuercistas que pertenecemos a la Federación.

Sin dudas ha sido una muestra clara de lo que es la unidad dentro de Luz y Fuerza, por lo tanto esto permite avanzar y mostrar a la sociedad que tenemos la unidad y fortaleza suficientes como para contrarrestar cualquier embestida, mucho más teniendo en cuenta la cantidad de novedades que tenemos, adversas a los intereses de los compañeros trabajadores y del movimiento obrero en su conjunto.

Esta situación nos estimula a continuar trabajando y, como expresó la delegación que llevó Río Cuarto al Congreso, no hemos abandonado los principios en defensa de los derechos de nuestros compañeros representados. Además se nos permitió comentar sobre las acciones que realizamos, en conjunto con los sindicatos hermanos Regional y Córdoba, más el acompañamiento de la Federación, para que fueran restituidas compañeras de la Seccional Las Varillas a sus puestos de trabajo.

Durante los tres días en los que se extendieron las deliberaciones, los informes de cada secretaría del Secretariado Nacional fueron muy amplios y contundentes respecto de todas las gestiones realizadas. Hay que destacar que gracias a la conducción responsable y que trabaja realmente en equipo, como la que tiene la Federación, se han conseguido logros importantes en todas las áreas, como así también el importante superávit económico de 45 millones de pesos que arrojó el ejercicio puesto a consideración. Esto permite oxigenar y proyectar una serie de actividades que van en beneficio de todos los compañeros trabajadores.

Como corolario, y como es característico en cada uno de los congresos, se dio lectura a un documento resolutivo (que se publica en esta edición), luego de emitirse comunicaciones a distintos lugares del país donde hay inconvenientes contrarios a los intereses de los trabajadores lucifuercistas.

Por nuestra parte, expresamos durante el encuentro que si bien acompañamos a la CGT sin tener participación dentro de la conducción, solamente por el hecho de ser orgánicos, desde Luz y Fuerza debemos trabajar porque tenemos suficiente autoridad moral como para debatir por la unidad del movimiento obrero, más aún teniendo en cuenta la calidad de los dirigentes con que contamos en las filas lucifuercistas, lo que nos hace estar en condiciones de poder hasta llegar a lograr la conducción de la CGT.



Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Alumbrar: Prórroga de cobertura para estudiantes hijos de afiliados



Para que los estudiantes no queden sin cobertura, deberá tramitarse la correspondiente prórroga.

La Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados que tengan hijos mayores de 21 años y estén cursando una carrera educativa en establecimiento oficial, beneficiarios de la Obra Social del Personal de Luz y Fuerza de Córdoba (OS-PLyFC) o de la Obra Social de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (OSFAT-LyF), que deberán tramitar la prórroga de estudiante para la continuidad de la prestación médi-

co-asistencial.

La documentación que deberá adjuntarse a la mayor brevedad es la siguiente:

- Certificado de alumno regular
- Declaración jurada de hijo mayor a cargo
- Certificación negativa de aportes de la ANSeS
- Constancia de CUIL
- Fotocopia del DNI -CODEM (únicamente para el caso de OSFATLyF) ■

Devolución de Ganancias del aguinaldo

■ **RECIENTEMENTE SE PUBLICÓ LA LEY 27.260 QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DEL MONTO RETENIDO POR EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DEL AGUINALDO 2016 Y PARA PEDIR EXENCIONES DE BIENES PERSONALES DURANTE LOS AÑOS 2016, 2017 Y 2018.**

Los beneficios de la mencionada ley son:

- Para los que están inscriptos en el régimen de Bienes Personales, la exención de ese impuesto por los períodos fiscales 2016, 2017 y 2018;

- Para los que no, la devolución del Impuesto a las Ganancias sobre el medio aguinaldo de junio 2016. Para obtener estos beneficios se deberá realizar un trámite ante AFIP y cumplir con los requisitos establecidos en la Ley.

Los interesados deberán comunicarse con el Estudio Contable SM (Cra. Carolina San Martín - Mendoza 535, local B, tel. 0358-4621490) para solicitar un turno y analizar su situación particular. Los trámites respectivos ya pueden realizarse, hasta el día 31 de marzo de 2017, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00. ■

Se recordó en Córdoba al dirigente de Luz y Fuerza Agustín Tosco



Momento del acto realizado el lunes, en homenaje al dirigente que tuvo una actuación destacada en el «Cordobazo».

EL LUNES PASADO SE LLEVÓ A CABO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA UN HOMENAJE AL DIRIGENTE LUCIFUERCISTA AGUSTÍN TOSCO, AL CUMPLIRSE 41 AÑOS DE SU FALLECIMIENTO.

Tosco, quien tuvo una destacada actuación en el «Cordobazo», insurrección popular contra el gobierno militar de 1969, fue recordado con un acto al que asistieron en representación del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto los compañeros Julio César Chávez, Secretario General, y Daniel Aguilar, Secretario de Previsión Social.

El mencionado homenaje fue organizado por una co-

misión especial, que contempló la actuación del ballet «Esencia de mi pueblo» y del «Contra coro al resto».

Como oradores invitados estuvieron, entre otros, Carlos Azócar, quien fuera estudiante de la UNC en las décadas del '60 y '70; Emi D'Ambrá, de Familiares de Presos Políticos; Iván González, por sectores de la Economía Social; Ilda Bustos, Secretaria General de la Unión Obrera Gráfica y CGT Regional Córdoba, además del Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, Cro. Gabriel Suárez.

El cierre estuvo a cargo del folklorista Peteco Carabajal. ■

Informe de la Memoria 2015 - 2016

A PARTIR DE LA EDICIÓN N° 1012 PUBLICAMOS LA MEMORIA 2015 - 2016 QUE FUE CONSIDERADA Y APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REALIZADA EL VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE. EN ESTA OCTAVA Y ÚLTIMA ENTREGA PRESENTAMOS EL INFORME DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

La Secretaría de Administración y Finanzas ha venido desarrollando la misma tarea que en el ejercicio anterior. El sistema puesto en funcionamiento el año pasado está trabajando a pleno, lo que nos permite tener información de los afiliados y del sistema administrativo contable en tiempo real.

Se continuó con el otorgamiento de préstamos personales, órdenes de compra, adquisición de textos, útiles escolares y artículos del hogar, además de la financiación de plazas por turismo para nuestros afiliados. En materia educativa, se han otorgado útiles escolares a los hijos de afiliados hasta 12 años de edad.

En lo referido a cultura y deporte, se apostó a una masiva participación de los afiliados brindando talleres diversos y eventos deportivos a lo largo de

todo el año, invirtiendo en este rubro más de \$600.000.- en pos de la integración de los afiliados.

El Activo Corriente se ha incrementado en un 43%, básicamente por un incremento del 44% en las inversiones en plazo fijo y un 59% en las cuentas a cobrar por préstamos otorgados.

El resultado del ejercicio se ha incrementado en un 90%, principalmente a causa de un incremento en los resultados financieros (a causa de interés por plazo fijo en su gran mayoría), mientras que el incremento sufrido en los ingresos (43%) ha sido superior al incremento registrado por los gastos (15%).

A continuación exponemos un resumen de la situación contable de la entidad:

CIFRAS RESUMIDAS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	2016	2015	VARIACION
AC	\$35.513.021,60	\$24.794.169,22	43.23%
ANC	\$95.802.852,60	\$90.856.097,03	5.44%
TOTAL ACTIVO	\$131.315.874,20	\$115.650.266,25	13.55%
P	\$1.091.243,75	\$1.187.501,06	-8.11%
PN	\$130.224.630,45	\$114.462.765,19	13.77%
TOTAL P+PN	\$131.315.874,20	\$115.650.266,25	13.55%
RESULTADO	\$16.453.986,57	\$8.663.390,34	89.93%
INVERSIONES CORRIENTES			
Dep. Plazo Fijo	\$12.751.991,07	\$8.802.521,22	44.87%
Ctas a cobrar	\$13.511.712,84	\$8.500.141,91	58.96%
Otras cuentas	\$1.883.193,84	\$2.057.374,14	-8.47%
INVERSIONES NO CORRIENTES			
	\$35.750.000.-	\$32.350.000.-	10.51%
RECURSOS	\$21.368.738,34	\$14.878.354,58	43.62%
GASTOS	-\$11.043.107,65	-\$9.625.339,04	14.73%

Documento resolutivo del LVIII Congreso Ordinario de la FATLYF

EL LVIII CONGRESO ANUAL ORDINARIO DE LA FATLYF SE MANIFESTÓ POR LA ELIMINACIÓN DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS SOBRE LOS SALARIOS Y RECLAMÓ AL GOBIERNO NACIONAL "LA CONSTITUCIÓN DE UNA MESA DE DECISIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA MATRIZ ELECTROENERGÉTICA EN LA QUE PARTICIPEMOS TODOS LOS ACTORES INVOLUCRADOS".

De este modo se expresa el documento resolutivo del Congreso que concluyó días atrás en Mar del Plata, a través del cual, además, la Federación ratifica "la conducta orgánica, la participación activa y la militancia solidaria de los 41 sindicatos hermanos en el seno de nuestra entidad madre federativa, unidos en la defensa y lucha por nuestros derechos laborales, sociales y asistenciales".

A continuación reproducimos en forma completa el documento que fuera aprobado por unanimidad:

"Celebramos este LVIII Congreso Anual Ordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza en el año del Bicentenario de la Independencia de la Patria y, al hacerlo, revitalizamos como argentinos y como representantes de los Trabajadores de la Energía Eléctrica de todo el país, la voluntad política de los ilustres próceres que dieron vida a la Patria. Y de quienes, a partir de 1945, recogieron los valores de la justicia social y la equidad, haciendo verdad la dignidad del trabajo y del trabajador desde el Movimiento Nacional Justicialista creado por el Presidente Juan Domingo Perón. Su Doctrina, a partir de los preceptos de la Doctrina Social de la Iglesia, mantiene hoy como ayer una sorprendente actualidad".

"Hoy, a dos siglos de aquel 9 de julio de 1816, en un mundo globalizado donde la desigualdad se agudiza y el individualismo se pondera, somos los representantes de los trabajadores los que tenemos el compromiso de liderar la transformación. Y ser activos protagonistas de la realidad en la que estamos inmersos, que reclama urgentes respuestas constructivas desde lo político-social, lo económico, lo ambiental y lo moral, para constituirnos en los artífices de nuestro propio destino".

"Ante la nueva realidad nacional donde se trata de imponer el capital especulativo al trabajo, es el momento para levantar las banderas de la independencia económica declarada, el 9 de julio de 1947, desde el histórico recinto en Tucumán por el Presidente Perón y en cuyo Acta proclama: *'Declaramos la Independencia económica para reafirmar el propósito del pueblo argentino de consumir su emancipación económica de los poderes capitalistas foráneos que han ejercido su tu-*



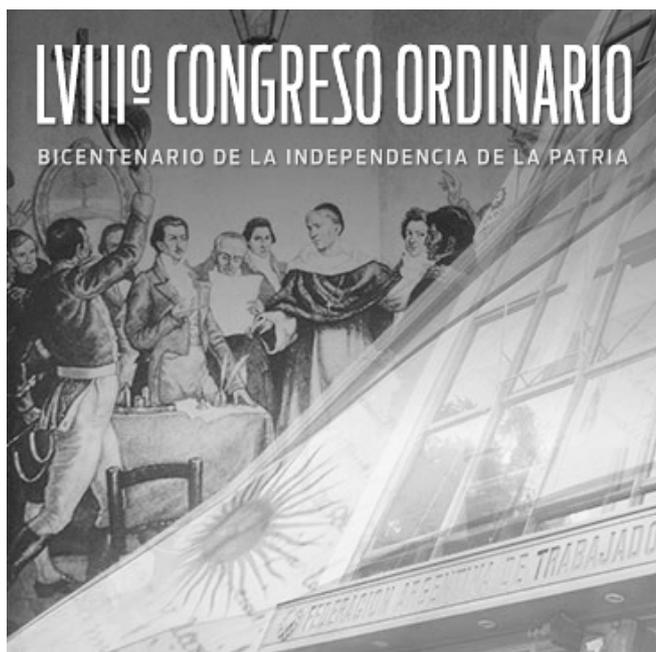
El Cro. Guillermo Moser, en el cierre del Congreso.

tela, control y dominio, bajo las formas hegemónicas económicas condenables y de los que en el país pudieran estar a ellos vinculados''.

"En tan sólo un año desde que asumió el actual Gobierno nacional que prometía 'pobreza cero', se agudizó la desigualdad y casi 14 millones de argentinos han caído debajo de la línea de pobreza por acción de una política que prioriza la renta a la vida y ha disparado el índice inflacionario a más del 40% anual por impacto de la megadevaluación y el descontrol de las tarifas. Esto implicó una drástica caída del poder adquisitivo y, también, el empobrecimiento de los trabajadores sobre los que se aplica el impuesto al trabajo. En tanto que, por otro lado, se eliminan las retenciones a ramas de actividades concentradas en grandes bloques económicos y se abren las importaciones en desmedro de la industria nacional".

"En decidida oposición a esas medidas y al modelo de exclusión social marchamos como parte del Movimiento Obrero Organizado en vísperas del Día del Trabajo, en una manifestación donde fue contundente la resistencia al modelo que se pretende imponer. Con esa convicción y conciencia de construcción desde la unidad solidaria que nos identifica, apoyamos en forma decidida la unificación de la CGT por la que trabajamos intensamente, pretendiendo que se concretara tal como mandan los estatutos cegetistas, una conducción con un único Secretario General".

"Aprobada una moción distinta, respetuosos de las mayorías y de las normas institucionales, es que no conformamos el Consejo Directivo Central de la CGT.



No obstante seguimos perteneciendo a la Central Obrera y participando activamente en distintas Delegaciones Regionales”.

“Los mandatos sindicales nos impulsan a ser, como dijimos, fuertes protagonistas de la vida nacional. Por ello los trabajadores de la energía nucleados en la Confederación Argentina de Trabajadores y Empleados de los Hidrocarburos, Energía, Combustibles, Derivados y Afines -CATHEDA- hemos elevado a las autoridades nacionales un documento que señala nuestra posición atento a la compleja situación nacional y reclama su participación activa en las políticas del ámbito. En el mismo sentido, y en el ámbito internacional, confluimos las centrales obreras de distintos países del mundo en la IndustriAll Global Union, para abordar propuestas acerca de la problemática laboral y de los desafíos de la energía a nivel global”.

“Sin duda la energía, bien social y estratégico, ocupa hoy el centro del debate no sólo en nuestro país, sino en el planeta. En Argentina, luego de más de dos décadas transcurridas desde la privatización y fragmentación del sector eléctrico, el proceso de reconstrucción es arduo y, a pesar de todo lo conseguido en la última década, aún quedan consecuencias por revertir de aquel inefable tiempo. Los desafíos que actualmente afrontamos no son pocos y, básicamente, están relacionados con el agravamiento de una situación de deterioro persistente de todas las áreas de la actividad que sin duda requieren inversión con una planificación adecuada. Para activar la cadena productiva en toda la geografía nacional y generar fuentes de trabajo, es absolutamente necesario que las obras de infraestructura electroenergéticas se concreten. Entre esas obras se cuentan:

- Las Centrales Cepernic y Néstor Kirchner sobre el río Santa Cruz, que aportaría 1350 MW de potencia.
- El Plan de Extensión de Vida de la Central Nuclear de

Embalse con capacidad óptima de generación de 684 MW.

- La cuarta Central Nuclear con una potencia de 800 MW.

- Los 17 proyectos eólicos y solares fotovoltaicos, por algo más de 900 MW de potencia, y los 12 proyectos de biogás, biomasa y pequeñas centrales hidroeléctricas, por unos 250 MW de potencia total. Esto proyecta la producción de casi 1150 MW de energía renovable.

- La Central Térmica Río Turbio -Santa Cruz- en un alto grado de avance de obras para concluir y generar 240 MW.

- Las centrales de generación térmica recientemente licitadas y adjudicadas que aportarán 1.915 MW y en ampliación 956 MW.

Además, propiciamos el liderazgo de YPF en el autoabastecimiento energético y la activación de cinco proyectos de impacto regional, tales como las Centrales Hidroeléctricas Chihuido en Neuquén, El Tambolar en San Juan, Portezuelo del Viento y Los Blancos en Mendoza y Potrero del Clavillo entre Tucumán y Catamarca”.

“Ante esta realidad debemos orientar una mirada desde el mundo de los trabajadores de la energía, que nos convierta en auténticos protagonistas en la formulación de una matriz electroenergética que tienda al equilibrio y al *“Cuidado de la Casa Común”*, como insta el Papa Francisco. En esta formulación debemos participar en la mesa de decisiones, los reales actores de la actividad: El Estado, las empresas, las cooperativas y los trabajadores.

Podemos proyectar y sostener esta propuesta desde nuestra Organización que con 68 años de vida sindical y compromiso nacional está sólida desde una dinámica unidad a la que dan vida mancomunadamente 41 Sindicatos hermanos. Es que los cimientos solidarios, humanistas y cristianos que soñaron sus fundadores, y sobre los que se ha edificado nuestra Federación, no sólo están intactos, sino que se fortalecen cada día haciendo realidad para todos los lucifercistas de la bicentenario Patria; La defensa irrestricta del Convenio Colectivo de Trabajo, de las condiciones laborales, de los derechos previsionales; de las conquistas sociales, de la protección y cuidado de la vida, del descanso vacacional, del sueño de la casa propia, de la formación social, laboral y capacitación sindical, de la educación superior de nuestros hijos, de la bolsa de trabajo, de la plenitud en el tiempo de retiro, del fortalecimiento patrimonial de nuestra Federación. Todo con un manejo equilibrado y transparente del esfuerzo de nuestros representados, que permite exhibir un ejercicio positivo en lo económico y social”.

“Desde esta fortaleza institucional construida y sostenida por todos a través de la historia, es que nos proponemos ser partes de la planificación energética nacional, sentarnos a la mesa de las decisiones y proyectarnos al epicentro de una materia estratégica en el desarrollo y la seguridad nacional y



Estuvieron presentes congresales de los 41 sindicatos de Luz y Fuerza de todo el país.

vital para el crecimiento sostenido del pueblo argentino con justicia social que *"no se negocia, se conquista"*, tal como nos legara el General Perón. En ese camino estamos".

Resolución

Por todo lo expuesto, el LVIII Congreso Ordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza resolvió:

- 1º) Aprobar todo lo actuado por el Secretariado Nacional de nuestra FATLyF.
- 2º) Facultar al Secretariado Nacional para continuar con la política adoptada ante la Confederación General del Trabajo.
- 3º) Exigir a los Poderes del Estado la eliminación del Impuesto a las Ganancias sobre los Salarios.
- 4º) Reclamar ante el Gobierno nacional la constitu-

ción de una mesa de decisiones para la formulación de la matriz electroenergética en la que participemos todos los actores involucrados.

5º) Ratificar una vez más la conducta orgánica, la participación activa y la militancia solidaria de los 41 Sindicatos hermanos en el seno de nuestra entidad madre federativa, unidos en la defensa y lucha por nuestros derechos laborales, sociales y asistenciales.

6º) Intensificar la actividad de formación y capacitación sindical, laboral y profesional como eje del desarrollo personal; único camino hacia la justicia social, la igualdad y como resguardo de los flagelos sociales.

7º) Apoyar con enérgica participación la voz de "ni una menos" por el bienestar de la familia y de la sociedad.

Contingentes y cuadros tarifarios para la temporada estival 2017

■ LA SECRETARÍA DE TURISMO SOCIAL DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO RECIBIÓ TODAS LAS FECHAS DE CONTINGENTES Y CUADROS TARIFARIOS DE HOTELERÍA DEPENDIENTE DE LA FATLYF Y CORRESPONDIENTE A LA TEMPORADA ESTIVAL 2017, LOS QUE SE PUBLICAN EN ESTAS PÁGINAS.

Para mayor información nuestros afiliados podrán dirigirse a la Secretaría de Turismo Social, a la Cra. Alicia Calandri, diariamente después de las 18 y/o llamar al tel. 0358-155608280.

Recordamos realizar las gestiones pertinentes hasta 45 días antes de la fecha elegida en modalidad contingente. ■

HOTEL "13 DE JULIO" - MAR DEL PLATA

CTE.	10 DÍAS	7 DÍAS	VTO.
01 B		26-12-2016 AL 02-01-2017	26-11-2016
02 A	02-01-2017 A 12-01-2017		02-12-2016
03 B		02-01-2017 A 09-01-2017	02-12-2016
04 B		09-01-2017 A 16-01-2017	09-12-2016
05 A	13-01-2017 A 23-01-2017		13-12-2016
06 B		16-01-2017 A 23-01-2017	16-12-2016
07 B		23-01-2017 A 30-01-2017	23-12-2016
08 A	24-01-2017 A 03-02-2017		24-12-2016
09 B		30-01-2017 A 06-02-2017	30-12-2016
10 A	04-02-2017 A 14-02-2017		04-01-2017
11 B		06-02-2017 A 13-02-2017	06-01-2017
12 B		13-02-2017 A 20-02-2017	13-01-2017
13 A	15-02-2017 A 25-02-2017		16-01-2017
14 B		20-02-2017 A 27-02-2017	20-01-2017
15 B		27-02-2017 A 06-03-2017	27-01-2017
16 B		06-03-2017 A 13-03-2017	05-02-2017
17 B		13-03-2017 A 20-03-2017	12-02-2017
18 B		20-03-2017 A 27-03-2017	19-02-2017

HORARIOS: Ingreso: 10 HS. - Egreso: 10 HS.

TARIFAS DESDE 26/12/16:

Afiliados mayores: \$ 450

Afiliados menores: \$ 225

Afiliados habitación cuádruple: \$ 1.440

Cat. B mayores: \$ 540

Cat. B menores: \$ 270

MODALIDAD: media pensión (desayuno y cena). Cena especial de fin de año (Con cargo extra)

HOTEL "FATLYF" - LA CUMBRE

CTE.	10 DÍAS	7 DÍAS	VTO.
01 B		26-12-2016 A 02-01-2017	26-11-2016
02 B	02-01-2017 A 12-01-2017		02-12-2016
03 A		02-01-2017 A 09-01-2017	02-12-2016
04 B		09-01-2017 A 16-01-2017	09-12-2016
05 A	12-01-2017 A 22-01-2017		12-12-2016
06 B		16-01-2017 A 23-01-2017	16-12-2016
07 A	22-01-2017 A 01-02-2017		22-12-2016
08 B		23-01-2017 A 30-01-2017	23-12-2016
09 B		30-01-2017 A 06-02-2017	30-12-2016
10 A	01-02-2017 A 11-02-2017		02-01-2017
11 B		06-02-2017 A 13-02-2017	06-01-2017
12 A	11-02-2017 A 21-02-2017		11-01-2017
13 B		13-02-2017 A 20-02-2017	13-01-2017
14 B		20-02-2017 A 27-02-2017	20-01-2017
15 A	21-02-2017 A 03-03-2017		21-01-2017
16 B		27-02-2017 A 06-03-2017	27-01-2017
17 B		06-03-2017 A 13-03-2017	06-02-2017
18 B		13-03-2017 A 20-03-2017	13-02-2017
19 B		20-03-2017 A 27-03-2017	20-02-2017

HORARIOS: Ingreso: 16 HS. - Egreso: 10 HS.

Día de ingreso: Cena.

TARIFAS DESDE 26/12/16:

Afiliados mayores: \$ 540

Afiliados menores: \$ 270

Afiliados habitación cuádruple: \$ 1.728

Cat. B mayores: \$ 670

Cat. B menores: \$ 335

MODALIDAD: Pensión completa.

Cena especial fin de año.



Hotel «FATLYF», en La Cumbre.

Nuevas tarifas para turismo en tránsito en destinos de la FATLYF

■ LA SECRETARÍA DE TURISMO SOCIAL RECIBIÓ LAS NUEVAS TARIFAS DE TURISMO EN TRÁNSITO DE UNIDADES TURÍSTICAS DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA, LAS QUE ENTRARÁN EN VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE DICIEMBRE. ELLAS SON:

1).- Para Hotel "13 de Julio" (Mar del Plata), Hotel "FATLYF" (La Cumbre) - Hotel "Luz y Fuerza" (Villa Gesell) - Complejo Social "Santa Fe" (Santa Fe):

Cat. "A" mayores: \$ 250 - Menores: \$ 125
Cat. "A" individual: \$ 338 - Habitación cuádruple: \$ 800 - Hab. individual: \$ 460

Cat. "b" mayores: \$ 340 - Menores: \$ 170

2).- Campings y recreos:

-Cabañas "Mansa-Lyfe" (San Pedro, Bs. As.):

Cat. "A" mayores: \$ 790 (cabañas de 2 a 4 pers.)

Cat. "B" mayores: \$ 1.120 (cabañas de 2 a 4 pers.)

-Camping-recreo "Mansa-Lyfe" (San Pedro, Bs. As.):

Cat. "A" mayores: \$ 45 (por persona, por día) - menores (de 6 a 11 años): sin cargo

Estacionamiento: \$ 35 - parcela carpa: \$ 75 - parcela trailer/casa rodante: \$ 105 - parcela motorhome: \$ 125.

-Autocamping "Ricardo Burón" (Claromecó, Bs. As.):

Cat. "A" mayores: \$ 30 (por persona, por día) - menores (6 a 11 años): \$ 15



Una de las cabañas del complejo en San Pedro.

Cat. "B" mayores: \$ 100 (por persona, por día) - menores: \$ 50

Estacionamiento: \$ 100 - parcela: \$ 60

-Recreo Isla "Parque Lyfe" (Delta del Tigre, Bs. As.):
Ingreso y estadía diaria: libre para afiliados. ■

Contingentes para hijos de afiliados

La Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, a través de su Secretaría de Turismo Social, dio a conocer los contingentes y fechas de Turismo Infantil. Al Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto le corresponde el contingente número 4, que se extenderá del 24 al 31 de enero de 2017, otorgándosele un cupo de 10 plazas para niños de entre 6 y 11 años de edad, que sean hijos de afiliados.

Los otros sindicatos que compartirán con nuestros niños son Zona del Paraná, Río Negro y Neuquén, Mercedes, Santiago del Estero, Bariloche y San Nicolás.

Como ocurre habitualmente en estos viajes, los niños podrán disfrutar de las instalaciones del Complejo de Tanti en la Provincia de Córdoba,

acondicionado para que se sientan cómodos y tranquilos. Los traslados se realizarán por vía terrestre y se recuerda que esta alternativa es sin cargo para todos los afiliados.

La indumentaria que deberán llevar será sólo deportiva. Los niños no necesitan ir con dinero ni teléfonos celulares, sólo con las pertenencias personales. Estarán al cuidado de profesionales que los contienen permanentemente y se encuentran en comunicación constante con la Secretaría de Turismo Social.

Los interesados podrán inscribir sus hijos hasta el 15 de diciembre de 2016 en la Secretaría de Turismo Social, de lunes a viernes, después de las 18:00, o llamar por mayor información al teléfono 0358-155608280. ■

Torneo Unidos del Sur: Primer traspíe de Luz y Fuerza con Comercio

■ EL EQUIPO DE LUZ Y FUERZA SUFRIÓ EL PRIMER TRASPIÉ EN EL CAMPEONATO CLAUSURA, AL SER SUPERADO POR COMERCIO POR 2 A 0, EN LA SEXTA FECHA DEL TORNEO.

Como ya informáramos, tras concluir la Copa Malvinas, el Torneo Unidos del Sur inició la última etapa del año con el Campeonato Clausura, en el cual Luz y Fuerza compite en la Zona Ascenso.

Nuestro representativo ha superado a sus oponentes en las primeras cinco fechas.

A continuación publicamos los resultados obtenidos y la tabla de posiciones:

UNIDOSDELSUR

Resultados de la 6ª fecha

CET SA	1 - 1	CHOFERES FCA
LA BASE	3 - 2	EL DEPORTIVO
SURRBAC	1 - 1	POLICIA
CIVILES AMRC	0 - 0	PROSEGUR
PANADEROS	6 - 2	TELEFONICOS
STMRC	0 - 0	FENIX FUTBOL
ALIANZA-ELECSA	1 - 0	ATURC
LUZ Y FUERZA	0 - 2	COMERCIO



Comercio convierte el segundo gol frente a nuestro representativo, en la última fecha del campeonato.

UNIDOSDELSUR

Tabla de posiciones. Torneo Clausura 2016. Zona Ascenso.

POS	EQUIPO	PJ	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1	COMERCIO ^(*)	5	5	0	0	13	1	12	15
2	LUZ Y FUERZA^(*)	6	4	1	1	18	6	12	13
3	TELEFÓNICOS	6	2	2	2	8	14	-6	8
4	CÍRCULO POLICÍA	5	2	1	2	12	8	4	7
5	PANADEROS	5	2	1	2	11	10	1	7
6	STMRC	5	2	1	2	4	7	-3	7
7	ALIANZA-ELECSA	5	1	1	3	3	7	-4	4
8	ATURC	6	1	1	4	4	9	-5	4
9	FÉNIX FÚTBOL	5	0	2	1	1	11	-10	2

^(*)Ascienden a la Zona Campeonato

Fuente: www.torneounidosdelsur.com.ar

Continúa desarrollándose el torneo de fútbol que recuerda al Cro. Rahman

■ EN LA CONTINUACIÓN DEL TORNEO DE FÚTBOL QUE IMPULSA NUESTRO SINDICATO Y QUE LLEVA EL NOMBRE "CRO. JOSÉ DANIEL ABDOL RAHMAN", EL EQUIPO DE LAS VARILLAS EMPATÓ EN DOS GOLES CON EL COMBINADO INTEGRADO POR HIGUERAS, CABRERA Y CARNERILLO.

Por Las Varillas hicieron goles los Cros. González y Espeche, en tanto que por Higuera, Cabrera y Carnerillo convirtieron los Cros. Baldochi y Devecchio. En este campeonato, como ya informáramos, participan equipos integrados por compañeros de las seccionales y de la ciudad de Río Cuarto.

A continuación publicamos el resultado del encuentro de la quinta fecha, como así también la tabla de goleadores:

TORNEO INTERNO DE FÚTBOL

Resultado de la 5ª fecha

LAS VARILLAS 2 - 2 HIG.-CAB-CARNER.

Tabla de goleadores

Devecchio, G.	Higuera-Cabrera-Carnerillo	5
Pizzio, M.	Alejo-Alej-Arias-Mackenna	4
Molina, G.	Higuera-Cabrera-Carnerillo	3
Brun, F.	Higuera-Cabrera-Carnerillo	3
Estrada, E.	Alejo-Alej-Arias-Mackenna	3



Equipo integrado por compañeros de Alejandro, Arias y Alejo Ledesma.

La Comisión Directiva analizó importante temario en su última reunión ordinaria



Cada secretaría informó sobre las actividades y gestiones llevadas a cabo en los últimos días.

■ **EL MARTES PASADO SE REUNIÓ LA COMISIÓN DIRECTIVA EN SESIÓN ORDINARIA, PARA ABORDAR UN EXTENSO TEMARIO QUE ABARCÓ LAS ÚLTIMAS ACTIVIDADES Y GESTIONES GENERADAS POR LAS SECRETARÍAS QUE COMPONEN LA CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO.**

La Secretaría de Previsión Social brindó un informe sobre el encuentro de secretarios de Previsión Social que se llevó a cabo días atrás en la FATLYF, del que diéramos cuenta en anterior edición.

A su turno, la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes se refirió a los festejos del Día de la Madre, que superaron ampliamente las expectativas de los organizadores y de la propia Comisión Directiva, al convocar a unas 340 personas que asistieron a la cena y baile realizada en el salón principal del Sindicato. Además comentó el desarrollo del campeonato interno de fútbol, que prosigue con la participación de compañeros de Río Cuarto y de las seccionales. La Secretaría de Organización, en tanto, informó so-

bre las tareas de mantenimiento que se ejecutan en el natatorio del Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco", con miras a la inminente inauguración de la temporada.

Por su parte, la Secretaría Gremial dio detalles de las visitas a las seccionales de Italo y Villa Huidobro que concretaron los compañeros Subsecretario Gremial, Fernando Pizarro, y Secretario de Previsión Social, Daniel Aguilar.

Congreso de la FATLYF

Para finalizar, la Secretaría General hizo un pormenorizado relato de lo acontecido en el LVIII Congreso Ordinario de la FATLYF, que esta vez contó con la presencia de congresales de la totalidad de los 41 sindicatos que integran la Federación. Destacó además el balance anual de las actividades del Secretariado Nacional, con un superávit de 45 millones de pesos, lo que es por demás positivo, dado las múltiples inversiones y tareas de mantenimiento realizadas en todos los complejos turísticos que tiene la FATLYF, sumando a esto las erogaciones que demandan las múltiples actividades que ha llevado a cabo. ■



LUZ Y FUERZA

COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

La opción más confiable para disfrutar de su tranquilidad

*Consultenos,
estamos a su servicio*



LUZ Y FUERZA
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.



- Incendio 
- Robo 
- Responsabilidad civil 
- Automotores 
- Combinado familiar 
- Integral de comercio 
- Accidentes personales 
- Seguro técnico 
- Seguros colectivos de vida 
- Seguros de sepelio individual y colectivo 

CASA CENTRAL: DEFENSA 453. 1070. CAPITAL FEDERAL. TELÉFONO 0800 333 1185. WWW.LUZYFUERZASEGUROS.COM.AR

RECEPTORÍA CÓRDOBA: DUARTE QUIRÓS 559. 3º PISO A. 5000 CÓRDOBA

PRODUCTOR ASESOR EN RÍO CUARTO: GABRIEL MARTÍNEZ NAS. GRAL. PAZ 1034. PLANTA ALTA. 5800 RÍO CUARTO. TELÉFONO 0358 4630270. m_nas_generales@fibertel.com.ar

Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384

CALIDAD DE SALUD
CONSOLIDADA EN UN
SISTEMA SOLIDARIO



SPLYFC

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202

Av. General Paz 282
Córdoba - Argentina
info@luzyfuerzasalud.com.ar